



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 65 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210020200	Ordinario	Alexey Alfonso Bermudez Cucunuba	Colpensiones - Porvenir S.A.	23/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

23cb13ee-5ebb-4327-a0ec-5eb30c647cf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 65 De Lunes, 26 De Julio De 2021



47001310500220210012500	Ordinario	Belia Alicia Herrera De Melo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/07/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Viernes, Seis (6) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 2:30 P.M , Con El Fin De Celebrar Las Siguietes Audiencias:
47001310500220090012100	Ordinario	Celso Domingo Peralta Celedon	Ministerio Proteccion Social	23/07/2021	Auto Decide - Primero. - Líbrese Nuevamente Los Oficios De Embargos Dirigidos A Las Entidades Bancarias Señaladas En El Auto De Mandamiento De Pago En Su Numeral Tercero, Con La Aclaración Que El Monto A Embargar Es La Suma De 80.435.570,79 Ochenta Millones Cutarocientos Treinta Y Cinco Mil Quinientos Setenta Pesos Con Setenta Y Nueve Centavos. Segundo. -

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

23cb13ee-5ebb-4327-a0ec-5eb30c647cf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 65 De Lunes, 26 De Julio De 2021



Permanezca En Secretaria El Presente Proceso Hasta Tanto Sea Maternizada La Medida Y Una Vez Cumplida Vuelva Al Despacho Para Proveer Lo Que En Derecho Corresponda
--

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

23cb13ee-5ebb-4327-a0ec-5eb30c647cf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 65 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180032300	Ordinario	Hakys Veverly Silva Romero	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	23/07/2021	Auto Decide - Primero. - Líbrese Comunicación Al Banco De Occidente Reiterando Que La Medida Decretada Se Encuentra Vigente, Ordenada En Auto De Fecha 13 De Julio De 2021 Y Comunicada Mediante Oficio 1021 Del 15 De Julio De 2021. Requerir Al Mismo Con El Fin De Que Sea Materializada, De Acuerdo A Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia, De La Misma Forma Se Ordena Que Sea Remitida Una Copia De La Presente Providencia

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

23cb13ee-5ebb-4327-a0ec-5eb30c647cf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 65 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210001700	Ordinario	Hernando Martelo Caraballo	Palmares Hdb Y Cia S En C.A.	23/07/2021	Auto Decide - 1. Inadmítase La Contestación De La Demanda Por Parte De Palmares H.D.B S.A.S, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Parte Demandada Subsane La Contestación De La Demanda, So Pena De Tenerla Por No Contestada.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

23cb13ee-5ebb-4327-a0ec-5eb30c647cf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 65 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210020700	Ordinario	Hilda Esther Herrera Troncoso	Administradora Colombiana De Fondos De Pensiones Colpensiones	23/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

23cb13ee-5ebb-4327-a0ec-5eb30c647cf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 65 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210003000	Ordinario	Liseth Paola Peña Maduro	Caribbean Operadores Hoteleros Ltda	23/07/2021	Auto Fija Fecha - Visto El Informe Secretarial Que Precede, Se Fija Nueva Fecha A Efectos De Celebrar Las Audiencias Contempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y La Ss, De Forma Virtual En La Plataforma Life Size, Para El Día Lunes, Jueves Cinco (5) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021), A Las 9:00 A.M.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

23cb13ee-5ebb-4327-a0ec-5eb30c647cf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 65 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210010300	Ordinario	Yessenia Margarita Suarez Mazzenett	Facturas Y Procesos De La Costa E.A.T., E. S. E. Alejandro Prospero Reverand	23/07/2021	Auto Decide - 1) De Conformidad Con El Art. 76 Numeral 7 Y L0 Del Decreto 262 De 22 De Febrero00, Notifíquese Esta Demanda Al Señor Procurador Provincial.2)- Notifíquese A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 612 De La Ley 1564 De 2012, Que Modificó El Art. 199 De La Ley 1437 De 2011.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

23cb13ee-5ebb-4327-a0ec-5eb30c647cf6